

CONSULTA PÚBLICA DE PRECIOS

Servicio de asesoría contable especializada en Activos fijos y Biológicos-

Forestal Bosques del Plata S.A. (en adelante “BdP”), a través del Departamento de Contabilidad dependiente de la Subgerencia de Administración, invita a una Consulta Pública de Precios (en adelante “CPP”) para el Servicio de asesoramiento Contable. -

OBJETO: Asesoría contable especializada en activos fijos y biológicos.

Importante: Los servicios cotizados aplican a BdP y Forestal Timbauva SA (Holding BdP).

Descripción de las tareas solicitadas:

1- Administración del Activo Fijo:

Las tareas vinculadas a la administración del Activo Fijo de acuerdo a nuestra experiencia y a los requisitos por ustedes solicitados, incluyen los siguientes:

- Control de altas y bajas mensuales al sistema
- Preparación del formulario de Cierre y Capitalización de Proyectos
- Cuadratura y conciliación con contabilidad
- Generación del cuadro de Inversión (API)
- Análisis de las cuentas vinculadas con el Activo Fijo
- Atención de auditorías externas semestrales y preparación de los cuadros y anexos de balance
- Preparación semestral del cuadro de Activo Fijo para el balance IFRS
- Generación de Informes mensuales:
- Cuadro de Inversiones para la carpeta de Gestión Norma Local y Norma IFRS.
- Cierre mensual de activo fijo.
- Preparación de informes Comportamiento e inversiones.
- Informes adicionales

2- Administración del Activo Biológicos:

El mantenimiento de Base Patrimonial de Activos Biológicos, dentro del ambiente MyForest incluye entre otras las siguientes tareas:

- Control de las imputaciones a las cuentas de plantaciones
- Verificación de las repolygonizaciones efectuadas en el sistema GIS y análisis del impacto contable
- Distribución de los costos de Huertos semilleros y otras imputaciones globales del área de silvicultura
- Control y carga del crecimiento de los activos biológicos en Norma local e IFRS
- Confección de los informes base de plantaciones en diferentes normas para presupuestos y seguros
- Realización de los procesos de traspaso de costos de mantenimiento y formación
- Conciliación de polígonos en sistema GIS y valorización contable
- Sanción anual de plantaciones
- Procesamiento de bajas por cosecha y raleo
- Emisión de informes de cierre mensual y anual:
 - Auxiliar de Plantaciones
 - Bajas por cosecha y raleo
 - Altas de plantaciones
 - Evolución del saldo de plantaciones

CONDICIONES GENERALES DE LA CONSULTA DE PRECIOS:

Queda entendido que BdP por llamar a la presente CPP, no adquiere compromisos u obligaciones con los oferentes y por lo tanto podrá, sin expresión de causa, a su sola decisión y sin que por ello los oferentes adquieran derechos indemnizatorios de alguna especie, dejar sin efecto esta consulta mientras se encuentre pendiente, o declararla desierta si ninguna de las cotizaciones se ajusta a sus requerimientos o intereses.

Aquellas estipulaciones que no estén en condiciones de ser asumidas por el oferente, deberán ser expresamente indicadas en su oferta fundamentando las razones de su no aceptación.

BdP ofrece soporte profesional para consultas técnicas que deriven de dicho pliego. Del 19 al 27 de abril del 2021, podrán realizar las consultas vía correo electrónico a las siguientes personas:

German Muller: gmuller@cmpec.com.ar
Sofía Semhan: ssemhan@cmpec.com.ar
María Cecilia Ochoa: cochoa@cmpec.com.ar

Todos los gastos que se realicen con motivo u ocasión de la preparación y/ o presentación de ofertas, serán a cargo de los respectivos oferentes.

PERIODICIDAD:

Mensual/A Requerimiento particular.

PLAZO DEL SERVICIO COTIZADO:

24 meses desde la fecha de adjudicación.

REQUISITOS EXIGIDOS AL PROVEEDOR:

- Antigüedad de 5 años en el rubro.
- Brindar referencias comerciales de sus principales clientes (como mínimo tres).
- Inscripción en AFIP y Rentas con los últimos 3 comprobantes de pagos.
- Personal bajo Convenio Colectivo de Trabajo.
- Certificado de A.R.T. con vigencia de contrato.
- CBU Bancario.

PRESENTACIÓN DE COTIZACIONES:

A más tardar el día **martes 27 de abril de 2021** deberán entregarse las cotizaciones. Las ofertas deberán ser presentadas en formato PDF y enviadas los siguientes correos:

✚ Mario A. Tazzioli: matazzioli@cmpec.com.ar
✚ María Cecilia Ochoa: cochoa@cmpec.com.ar

No se considerarán aquellas empresas que no cumplan con los requisitos indicados.

ANEXO I:

Anexo de cotización:

CATEGORÍA	\$/hora (Sin IVA)	HORAS
Senior		
Junior		

- Cantidad estimada de horas mensuales: Considerar las horas necesarias para la correcta prestación del servicio, detallando en el cuadro anterior, las correspondiente a un profesional Senior y Junior.
- Aclaraciones (oferente)

Las tarifas acordadas tendrán una vigencia de 24 meses desde el momento de la adjudicación y podrá ser revisada por el área de Compras y Abastecimiento.

Para solicitar revisión de tarifas, es requisito fundamental, la solicitud por escrito a la siguiente casilla: matazzioli@cmpec.com.ar detallando el motivo, el porcentaje de ajuste y toda información que sirva de respaldo para el análisis.

ADJUDICACIÓN:

BdP dará preferencia como un todo a la oferta que en su conjunto asegure capacidad técnica y resguarde sus intereses, al menor costo.

Concluido el proceso de evaluación, oportunamente se comunicará a los participantes el resultado de la consulta, pero sin proporcionar antecedentes de la misma.

Atentamente.

Empresa de Servicio	
C.U.I.T	
Dirección – TE – Correo Electrónico	
Lugar y Fecha	
Conformidad	<hr/> Firma y aclaración